

Los nuevos cercamientos de nuestro tiempo

Arturo Burnes Ortiz*

Saludamos la aparición del libro *Despojo, conflictos socioambientales y alternativas en México*, obra de un conjunto de investigadores con formación diversa, múltiple, y que reflejan en su origen la diversidad de los «muchos Méxicos». Esta polifonía les permite ubicar, desde diversos miradores, el contexto y el significado del nuevo modelo de explotación extractivista, las «redes del capital rentista», según Humberto Márquez, y la respuesta de los sujetos sociales involucrados, en este caso básicamente campesinos y comunidades indígenas. Un dato a rescatar es que más de 90% de los conflictos socioambientales tiene su campo de batalla en las zonas rurales.

El extractivismo no se refiere tan sólo a la minería o al petróleo; la actitud agresiva y prepotente del gran capital aprovecha la tierra, el agua, la fuerza del aire, el patrimonio cultural largamente acumulado por ciudades y regiones de gran carga histórica (y que lo lograron conservar, a diferencia de Aguascalientes o Monterrey o Guadalajara, por ejemplo, porque no se dejaron arrastrar por un desarrollismo o modernidad trunca). Ahora, ese patrimonio ha sido copado por la especulación inmobiliaria y la inversión en el turismo. Si bien es cierto, advierten desde el inicio los autores, que son los grandes emprendimientos mineros, con su gran destrucción masiva, los responsables más relevantes de la conflictividad socioambiental en México, cuya identidad y base popular son predominantemente campesinas e indígenas.

* Docente investigador de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

Saludamos también la aparición del libro porque se ocupa de algo que, desde los 1980, no es opción preferida de la investigación social: el mundo del trabajo y sus luchas, su resistencia contra los efectos negativos de los megaproyectos capitalistas de todo tipo. Es un hecho que a su vez refleja un triple cambio: en las políticas públicas restrictivas, en la correlación de fuerzas favorable a la reestructuración capitalista y en la actitud a la defensiva de las clases trabajadoras, su desmovilización político-social.

Una virtud no menor del libro que aquí se comenta, enfatiza algo que no es común en la literatura sobre las luchas campesinas y populares, es decir, una identificación no basada exclusivamente en proyectos políticos o en construcciones teóricas que andan en busca de ejemplos para su modelo, sino en la certidumbre que permite la convivencia cotidiana con el sujeto y el proceso de estudio. En este libro, el asunto medular es conocer la presencia del capital, pero no como entelequia sino en sus formas concretas, personificadas y omnipresentes en un sistema que envuelve el transcurrir de todos los días (diría Octavio Paz «esta vida mía y de ahora»). Su título mismo es ya una posición; no es una obra ascéptica, purista ni académica: despojo, conflicto, alternativa...

No es éste, entonces, un libro para minorías ni para ser discutido en los reducidos cenáculos de especialistas; busca su interlocución al seno de una sociedad cada vez más interesada en los efectos mediatos e inmediatos, económicos, sociales y ecológicos, de la forma de explotación del recurso natural que al final fortalece otros ámbitos y otros países, un recurso natural no renovable que, de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es patrimonio de la nación para el desarrollo integral, soberano y con una justa distribución del ingreso y la riqueza (es lo que dice la letra del artículo 25).

Es una nueva mirada, que hasta hace pocos años no se tenía, y lo que resalta en el libro es la unidad entre las tres partes que lo componen: el ámbito interpretativo, la exposición de los casos expropiatorios y la perspectiva que mira hacia adelante, en términos de propuesta social. Se reconoce, es cierto, que si bien no se han logrado construir alternativas reales al desarrollo extractivista neoliberal, se tiende a posiciones posdesarrollistas con prácticas de defensa de los bienes comunes y con nuevos marcos de interpretación para dismantelar la eficiencia simbólica y el poder discursivo del desarrollo. La modernidad productivista que en el ámbito rural cambia el paradigma de la economía moral basada en el valor de uso por el de la ganancia.

Hay, sin embargo, a mi parecer, una ausencia sensible en el libro: el análisis de la cuestión agraria, de las estructuras agrarias y formas de propiedad sobre la tierra en México; un asunto crucial, puesto que para que sea posible la explotación de minerales y energéticos es necesario que los derechos de superficie estén en manos de particulares, situación que ha ocasionado que la exploración y la explotación hayan sido acompañadas por un proceso de renta y compraventa de tierras, alentando y provocando antagonismos entre las comunidades. Lo decisivo es que, con la llegada del neoliberalismo, hubo una adecuación del marco jurídico a las necesidades del capital involucrado en los megaproyectos. Se flexibilizó la entrada del capital extranjero y se modificó el porcentaje de participación en empresas para que fuera a 100%; se modificaron las normas relativas a las concesiones, su naturaleza, tiempo de duración y su tráfico entre particulares; lo mismo se hizo con el acceso a la tierra bajo la cual se encuentran los minerales, el uso del agua que necesitan para extraer y procesar el mineral.

De esta manera se abonó el camino para implantar las políticas neoliberales y la entrega de recursos minerales, tierras y aguas —que deberían

servir al bienestar de los mexicanos y el desarrollo del país— a las empresas transnacionales, con ello se violó el derecho de los campesinos a la tierra, se propició la destrucción del medioambiente y el desconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. En tales procesos ha quedado patente el poder de las empresas y corporaciones, que imponen su voluntad incluso por encima de los gobiernos federal y estatales.

La Ley Minera, en particular, expedida por el Congreso de la Unión el 25 de septiembre de 1992, y que entró en vigencia el 29 de marzo de 1993, cambió drásticamente la orientación nacionalista de la anterior (conocida como Ley de Mexicanización), con lo que favoreció el ingreso del capital extranjero en el ramo, liberó una serie de controles sobre las concesiones (al ampliar el término de 25 a 50 años prorrogables por otro periodo igual) y suprimió las de exploración y explotación por una sola para las dos actividades, dejando sin reglamentar el tamaño de las superficies concesionadas, lo mismo que la obligación de declarar el mineral que se busca, por lo que se puede apropiarse cualquiera que se encuentre. En la práctica, resultó una de las leyes más neoliberales de entre las modificadas después de la reforma al artículo 27 constitucional. Cabe recordar aquí que el 27 de marzo de 2019, el Senado de la República, incluidos los senadores de Morena, rechazaron una reforma a la Ley Minera que proponía sólo otorgar concesiones para explotar yacimientos minerales luego de estudios de impacto social y previa consulta a las comunidades involucradas, además de destinar un monto específico de sus utilidades para el desarrollo de las comunidades en las que se asentarán.

Hay más de 400 casos de luchas de resistencia popular al despojo (el recuento de Víctor Toledo alcanza 560 conflictos y resistencias socioambientales en el país), provocados por *megaproyectos* mineros, energéticos, por

agua, carreteros, turísticos, etcétera; entre ellos tres emblemáticos: la lucha contra la construcción de la presa La Parota (Guerrero), la resistencia contra la Mina San Xavier (San Luis Potosí) y por el saneamiento del río Santiago (Guadalajara). En Zacatecas hay asimismo casos emblemáticos de resistencia y protesta en Peñasquito, Salaverna, Milpillas (Teul) y Real de Ángeles.

El análisis de los megaproyectos aquí referidos revela que las tendencias desarrollistas de extracción de recursos y generación de ganancias, con criterios de rentabilidad a corto plazo, siguen predominando sin importar que en el plano socioambiental generen procesos de deterioro o degradación del medioambiente y amenacen la reproducción de los modos de vida tradicionales. Violación de los derechos humanos de los pueblos, en el más puro colonialismo interno, un proceso que los autores explican como colonialidad, posición subordinada, la reprimarización (Tetreault, McCulligh y Lucio, 2019:11), el rentismo parasitario (que James Cypher llama el «rentismo sagrado de la oligarquía mexicana»), la cultura de algo por nada, el «bonancismo», existente desde el modelo extractivo colonial.

La agresión y presión sobre la comunidad no son nuevas. En ese arco histórico de cinco siglos que va de la plata (siglo XVI) a la cocaína (siglo XXI), su signo es la concentración de la tierra, el despojo de las comunidades... Liberales y conservadores a la par no tomaron en cuenta en sus proyectos de gobierno a los sectores populares, campesinos e indígenas, y trataron de despojarles de lo que los españoles no habían podido hacer. El paternalismo caracterizó al desarrollismo del siglo XX, y en pleno siglo XXI, con la creación del *Instituto Nacional de Pueblos Indígenas*, se anuncia un regreso a las políticas indigenistas paternalistas del siglo pasado en lugar de avanzar hacia el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público y sus derechos estratégicos para un cambio de rumbo: los territoriales

y políticos, éstos los más importantes. En otras palabras, siguen incumplidos los Acuerdos de San Andrés.

En el marco de la 3.^a Ola, la RCT, lejos de la guerra fría y del socialismo realmente existente, se impone la crítica a las visiones tradicionales de la organización y acción colectivas. Surgen «nuevos movimientos sociales» desde los 1970, incluyendo el movimiento ambiental, los derechos civiles, la paz, el feminismo, la democracia, los derechos de los pueblos indígenas... Los autores elaboran una crítica al marxismo economicista y reduccionista, dogmático, a la dictadura del proletariado, a la tesis de la vanguardia revolucionaria y que en América Latina tiene tanta tradición. En particular, el trabajo de Salvador Aquino recurre a la perspectiva histórica y muestra cómo la extracción de minerales en la sierra Zapoteca de Oaxaca modifica la vida, las identidades y las relaciones sociales de la región, donde los ejes de clase, etnia y género se entremezclan, interactúan y no es posible entenderlos por separado.

Los autores elaboran una crítica importante a la teoría del desarrollo convencional, dominante, vinculada al desarrollismo de origen metropolitano. En esta perspectiva, el desarrollo económico es visto como una condición necesaria para superar la pobreza y para financiar un mejor manejo de los recursos naturales. Es una perspectiva tecnocrática que ve el deterioro ambiental y las amenazas a la salud a través del prisma del análisis costo-beneficio; los que defienden ese desarrollismo capitalista afirman que el problema del desarrollo en México no es el exceso sino la falta de él.

Entonces uno se pregunta: desarrollo de qué, desarrollo para qué y desarrollo para quién. El desafío lo recoge Carlos Lucio, con el concepto de *etnoterritorialidad* y su significado: el territorio es un espacio culturalmente construido en el que se dan procesos de apropiación espacial de forma simbólica

e instrumental; no sólo en el ámbito económico y político, también los procesos histórico, cultural e identitario, resultan de igual o mayor importancia para comprender los procesos de resistencia, que se constituyen, así, en la defensa de un orden simbólico y una cosmovisión cultural.

Salvador Aquino denomina a esa resistencia y conflictos socioambientales como *tensiones territorio-ambientales*, que tienen una historicidad, es decir, no surgen de la nada, o de la espontaneidad o como reacciones al llamado impacto ambiental. Las tensiones por el ambiente han surgido históricamente, aunque recientemente se hayan elaborado nuevos discursos y nuevas maneras de nombrarlas y vivirlas. No es casualidad que uno de los trabajos más sugerentes, tal vez el más sugerente del libro, es éste de Aquino, en torno a las transformaciones territoriales y ambientales en la sierra Zapoteca de Oaxaca, pues echa mano de la perspectiva histórica, de la larga duración, en ese itinerario que cubre del complejo extractivo colonial al liberalismo del siglo XIX y al desarrollismo del siglo XX que culmina en el modelo extractivista del capitalismo global del siglo XXI: un historial, una experiencia histórica crucial en la búsqueda de las secuelas de la apropiación privada de los recursos naturales y de la biodiversidad.

Un proceso similar, que amenaza los sistemas alimentarios bioregionales y de paso a la cultura campesina en que se sustentan, es el que aborda Carlos Lucio a propósito de la producción del mezcal tradicional en Zapotitlán, presionado por la expansión del mercado agroalimentario y sus procesos de industrialización, por parte de grandes corporaciones, mexicanas y transnacionales. El autor le llama «los nuevos cercamientos de nuestro tiempo», aludiendo seguramente a la depredación hacia campesinos y artesanos en la acumulación originaria del capital desde el mismo siglo XVI. Una expresión de fuertes resonancias históricas y estructurales y que podría fungir como título

alternativo o como subtítulo del libro. Y, para abundar en la crítica al paradigma desarrollista, y su falsa disyuntiva entre tradición y modernidad, la falacia de subirse al tren de la modernidad o quedarse en la estación del atraso, Lucio propone la categoría *diversidad biocultural* para reconocer la importancia del vínculo entre diversidad cultural y natural, lingüística y biológica, bajo el supuesto de que el traslape geográfico entre estas dos variables subraya la importancia de los pueblos indígenas como principales pobladores y manejadores de hábitats bien conservados, por razones histórico-culturales.

Las comunidades indígenas, siempre bajo ataque desde la era colonial, ahora enfrentan la liberalización de los mercados, que en el caso del mezcal tradicional implica cambios normativos para un control más estricto del mercado que favorece claramente a la producción industrial *versus* la producción campesina. Así como las grandes corporaciones ya controlan la industria del tequila, ahora pretenden, a través de múltiples estrategias, la exclusión de los pequeños productores para reservarse el control del mercado de destilados de agave, convirtiendo a aquellos en simples proveedores de mano de obra o de materia prima. El resultado final es un proceso de desposesión campesina; despoja al productor directo de su saber-hacer y de una tradición productiva que se aleja progresivamente de la cultura gastronómica que le dio origen.

El ensayo de Lucio en torno al corredor eólico del Istmo es paradigmático del paso de la negociación a la resistencia. Al principio no se impugna el megaproyecto, se trató de obtener un marco de negociación que haga más favorables las condiciones de instalación y operación del corredor eólico. Como sucede en todos los casos (y en Zacatecas están muy presentes Peñasquito y Salaverna), hay un incumplimiento de los convenios, acuerdos y promesas de las compañías. Una forma de proceder común a las empresas: con engaños la

comunidad firma la cesión de derechos sobre la tierra; compra de autoridades municipales y agrarias; división entre los pobladores poseionarios aprovechando el clientelismo y las prebendas. Similar es también el destino final de lo producido: energía, minerales, energéticos, agua..., que fortalecen otras regiones, ámbitos y países, no a la población poseionaria original de la tierra donde se asientan los tesoros extraídos y que no le son regresados jamás.

Parece una calca de lo que pasa en Zacatecas, ya que los gestores y promotores iniciales, los expertos que llegan para convencer de las bondades del proyecto, nunca explicaron que produciría afectaciones tan grandes e irreversibles. La falta de información de los proyectos localizados en los territorios de las comunidades les ha negado el derecho de ser interlocutores válidos frente a las autoridades y las empresas, falta de reconocimiento que se traduce en un sentimiento de agravio. La respuesta ha sido una estrategia coordinada de los pueblos de la región para hacer frente al proyecto, la construcción de redes con otros actores sociales que les permitan combinar la defensa legal con la acción directa.

La crisis del agua en la Zona Metropolitana Zacatecas Guadalupe es abordada por Tetreault, con una visión holística, que implica a los sectores agrícola, minero e industrial. Y echa mano de la visión histórica, la perspectiva de la larga duración en la búsqueda de sus causas histórico-estructurales; sobreexplotación de acuíferos, contaminación superficial y subterránea y la distribución desigual entre los diferentes grupos sociales.

¿Y las alternativas? Al presentar el origen de la creciente conflictividad socioambiental y poner de relieve las causas del rechazo a los megaproyectos, este texto trata de explicar de manera congruente el surgimiento de nuevas formas de acción colectiva, que renuevan y amplían los repertorios de protesta de las comunidades indígenas, con base en el ecologismo popular,

la defensa territorial y las demandas de autonomía y de autodeterminación. En lugar de esperar un cambio desde arriba, implementan la defensa de los bienes comunes por la comunidad organizada, con estrategias autónomas de gobernanza y gestión de los recursos, a través de sus propios sistemas normativos, prácticas sociales y lenguajes de valoración.

Sustentadas en una sólida organización comunal y municipal, la mayoría de las comunidades agrarias de la sierra Zapoteca de Oaxaca tienen unidades de aprovechamiento forestal, de agua, ecoturismo y dependen de los recursos del bosque para subsistir. En 2005 Calpulalpam rechazó el proyecto de inversión minera a gran escala en su territorio y propuso continuar con el manejo comunitario sustentable de sus recursos: acuíferos, ríos y bosques. Con su experiencia minera secular y su memoria histórica, la comunidad de Calpulalpam ha demostrado que la extracción de minerales causa daños irreversibles al ecosistema y a las poblaciones humanas. Y con su experiencia autogestiva se propone descentralizar las decisiones gubernamentales en asuntos de conservación, minería y subsuelo, ha demostrado que la producción de bienes y servicios para satisfacer necesidades no necesariamente implica la destrucción del ecosistema, al contrario.

La defensa de la producción tradicional de mezcal en Zapotitlán ha generado una organización social para la defensa de la agricultura familiar y campesina y enfrentar las presiones externas provenientes de la agroindustria, del mercado, del intermediarismo, de las restricciones legales, conscientes de la multifuncionalidad de la agricultura campesina.

Este libro es una muestra de la resistencia sorda, tenaz, frontal, a los megaproyectos y enseña que, pese a la correlación de fuerzas desfavorable, se pueden tomar iniciativas y avanzar. A la protesta se aúna la propuesta. Contra el sectarismo soberbio y ultraísta, Tetreault y Gómez, en particular,

plantean el papel de los asesores externos, de brindar información y análisis científico crítico, impulsar y guiar la lucha jurídica, llamar la atención pública a la sistemática violación de los derechos humanos de los afectados, y vincular la lucha en el ámbito local con otras semejantes a través de redes nacionales e internacionales. No se olvida la relación campo-ciudad en el apoyo a las luchas de resistencia, en los canales de comercialización de la producción campesina, en redes de apoyo y solidaridad. Lo importante es poner en tela de juicio la lógica y los intereses económicos detrás de los megaproyectos y de las fuerzas del mercado que los impulsan, cuya divisa es mucho mercado, poco Estado regulador, una violación más a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su ya citado artículo 25.

¡Qué importancia guarda la perspectiva crítica del libro, en estos momentos de escenografía política novedosa, de un nuevo estilo de gobernar sin cambios estructurales, donde lo que importa son los símbolos y menos la afectación de los intereses profundos que sustentan al modelo neoliberal y sus megaproyectos! A éstos, no se les toca ni con el pétalo de la intención. Pero el mero hecho de publicar este libro es ya un acto de resistencia. Y ante ello, lo que paguemos por él es meramente simbólico.

Referencias

Tetreault, Darcy, Cindy McCulligh y Carlos Lucio (coords.) (2019), *Despojo, conflictos socioambientales y alternativas en México*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional